

## Incorporar factura en Gastos a Justificar

Gastos a Justificar







## Índice

1.	Introducción	3
2.	Identificar factura como justificante	3
3.	Visualización factura como justificante	5
4	Daia factura acusa instificante	,
4.	Baja factura como justificante	t
5.	Alta factura en el proceso de Gastos a Justificar sin libro de caja	7
6.	Alta factura en el proceso de Gastos a Justificar con libro de caja	. 12
7.	Listado completo de facturas	. 16



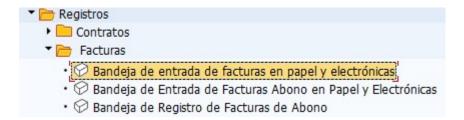
#### 1. Introducción

En este documento se describe la posibilidad de dar de alta en el registro contable de facturas justificantes que han registrado los proveedores y que deben ser tratados por el proceso de gastos a justificar.

## 2. Identificar factura como justificante

Cuando una factura se encuentra en la bandeja de entrada de facturas, podrá darse de alta en el registro contable de facturas.

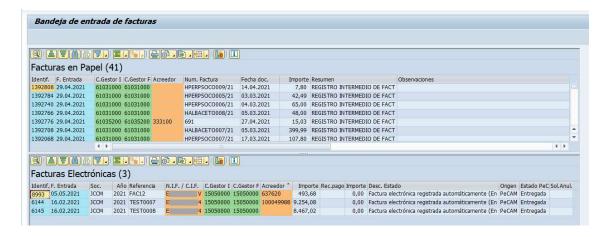
Para ello, accedemos en el menú a la bandeja de entrada:



Seleccionamos la factura o facturas que necesitamos tratar:



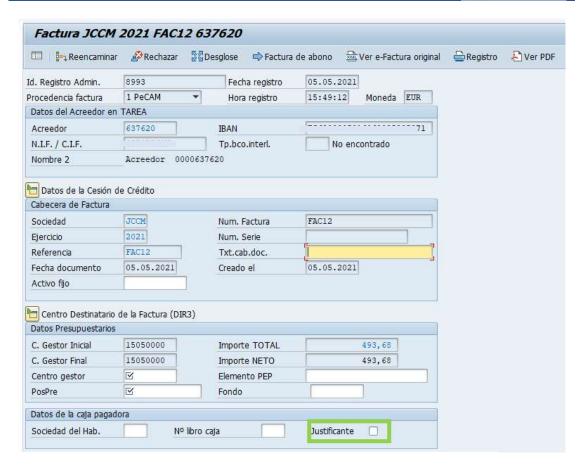
Seleccionamos la factura que vamos a tratar y dar de alta como justificante:



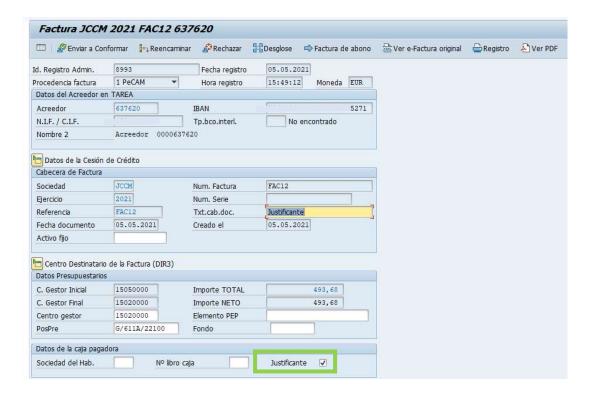
Y en la siguiente pantalla, tenemos el campo "Justificante" que podremos marcar en caso de ser una factura que deba ser tratada como justificante a través del proceso de gastos a justificar.







Se incorporarán el resto de los datos de la factura como habitualmente.

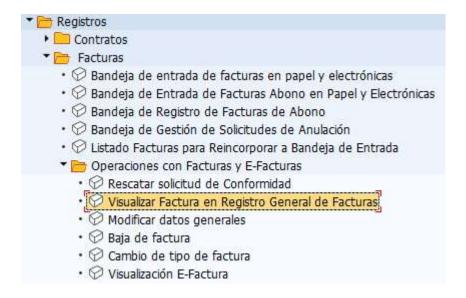




La factura se enviará a conformar, en caso de que se deba conformar, sino se dará de alta automáticamente en el registro contable de facturas.

### 3. Visualización factura como justificante

Accedemos a través del menú a la transacción siguiente:

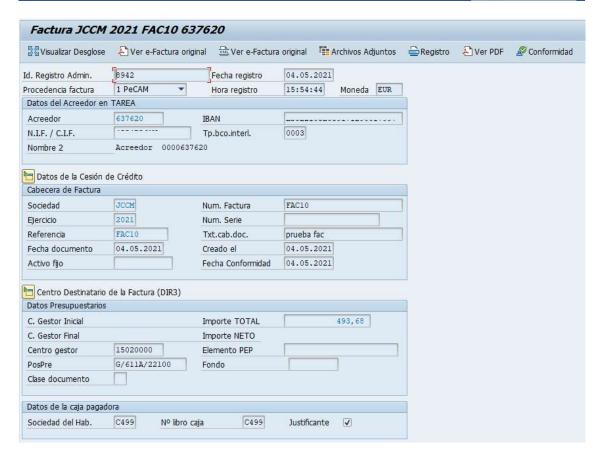


Seleccionamos la factura a consultar:



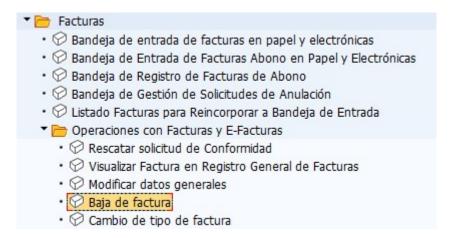
Y obtendremos la información dada de alta en el registro contable de facturas:





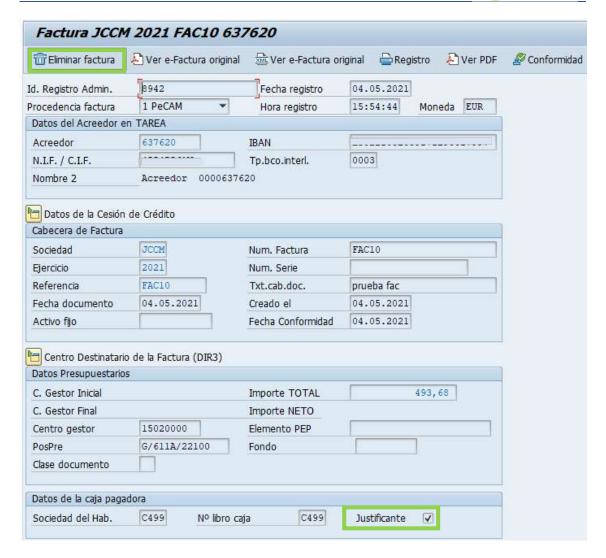
## 4. Baja factura como justificante

Accedemos a través de la siguiente transacción:



Se mostrarán los datos del justificante siempre y cuando no se haya incorporado en el proceso de gastos a justificar.





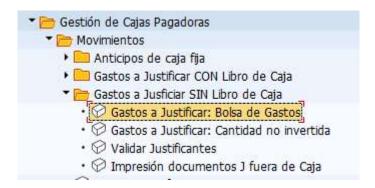
Seleccionando la opción "Eliminar Factura", ésta volverá a la bandeja de entrada de facturas.

En caso de que se haya creado en el registro contable de facturas como justificante y no lo sea, se podrá dar de baja para dar de alta de nuevo la factura sin marcar como justificante.

## 5. Alta factura en el proceso de Gastos a Justificar sin libro de caja

Accedemos a través de la siguiente transacción:





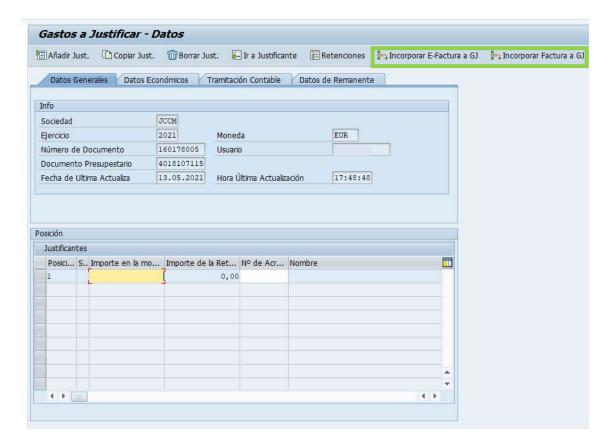
En la siguiente pantalla, seleccionamos el documento ADOJ del cual se van a justificar los gastos:



Y seleccionamos la opción Registrar Justificantes de Gastos

A continuación, tenemos las siguientes opciones, para poder incorporar facturas del registro contable de facturas:





Botón Para Incorporar E-Factura a GJ

Se podrán utilizar facturas electrónicas desde esta opción para justificar el gasto. Serán facturas que estarán dadas de alta en el registro contable de facturas cumpliendo los siguientes requisitos:

- Misma partida presupuestaria que el documento ADOJ (centro gestor, posición presupuestaria, fondo, elemento PEP).
- Misma sociedad que el documento ADOJ.

Seleccionando este botón, obtenemos las facturas electrónicas pendientes de incorporar a Gastos a Justificar:

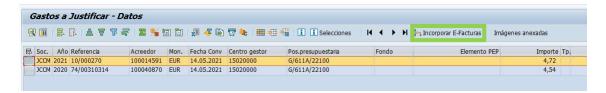


Seleccionamos solo una:



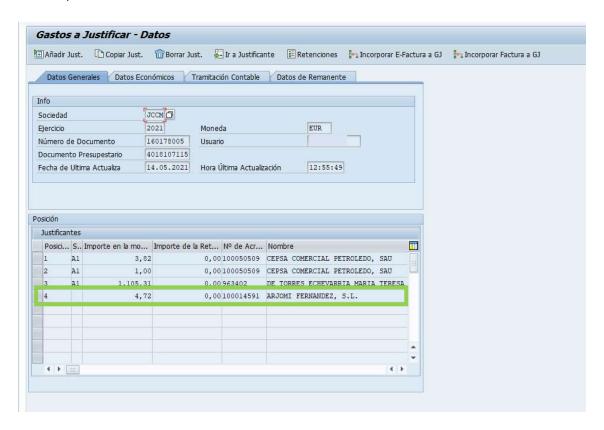
#### Incorporar factura en Gastos a Justificar





Y a continuación seleccionamos la opción "Incorporar E-Facturas".

Se incorporará la factura:



Y procedemos a seleccionar la opción "Guardar" 📙 .

La factura ya queda registrada como justificación en el proceso de gastos a justificar, y se podrá realizar el correspondiente documento J (justificante).

## Botón Incorporar Factura a GJ

Se podrán utilizar facturas NO electrónicas desde esta opción para justificar el gasto. Serán facturas que estarán dadas de alta en el registro contable de facturas cumpliendo los siguientes requisitos:

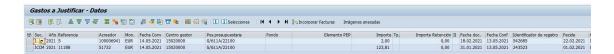
Misma partida presupuestaria que el documento ADOJ (centro gestor, posición presupuestaria, fondo, elemento PEP).





Misma sociedad que el documento ADOJ.

Seleccionando este botón, obtenemos las facturas NO electrónicas pendientes de incorporar a Gastos a Justificar:

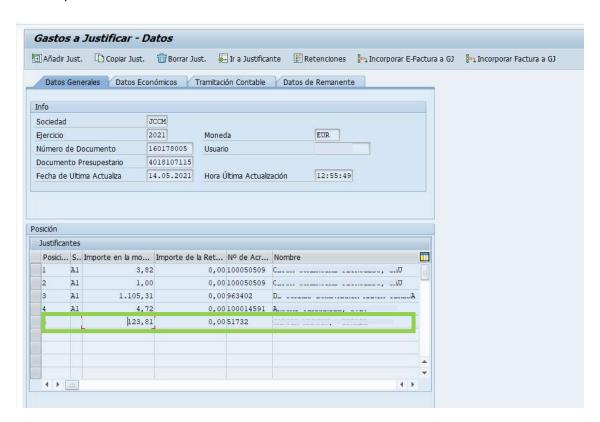


#### Seleccionamos solo una:



Y a continuación seleccionamos la opción "Incorporar Facturas".

Se incorporará la factura:



Y procedemos a seleccionar la opción "Guardar"  $\, lue{\,\,\,\,\,\,\,\,}\,$  .

La factura ya queda registrada como justificación en el proceso de gastos a justificar, y se podrá realizar el correspondiente documento J (justificante).



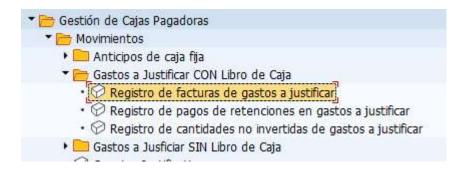


Importante: Solo se podrán seleccionar las facturas a incorporar de forma individual, ya que se podrían producir errores al hacerlo de forma masiva.

No se podrán eliminar facturas una vez dadas de alta como justificación dentro de este proceso, ya que se comunicará al proveedor el estado "Pagada" de la factura.

# 6. Alta factura en el proceso de Gastos a Justificar con libro de caja

Accedemos a través de la siguiente transacción:



En la siguiente pantalla, seleccionamos el documento ADOJ del cual se van a justificar los gastos:

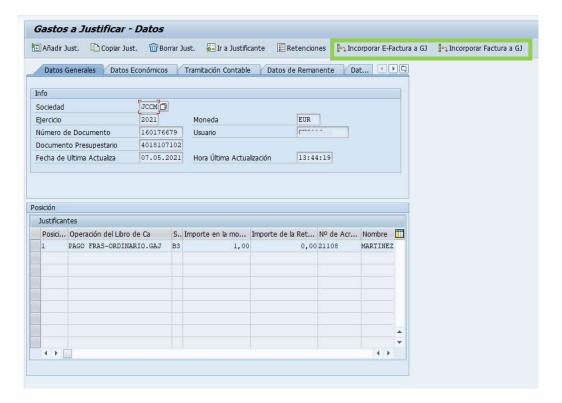


Y seleccionamos la opción Registrar Justificantes de Gastos





A continuación, tenemos las siguientes opciones, para poder incorporar facturas del registro contable de facturas:



Botón Incorporar E-Factura a GJ

Se podrán utilizar facturas electrónicas desde esta opción para justificar el gasto. Serán facturas que estarán dadas de alta en el registro contable de facturas cumpliendo los siguientes requisitos:

- Misma partida presupuestaria que el documento ADOJ (centro gestor, posición presupuestaria, fondo, elemento PEP).
- > Caja pagadora correspondiente indicada al dar de alta la factura en RCF.
- Misma sociedad que el documento ADOJ.

Seleccionando este botón, obtenemos las facturas electrónicas pendientes de incorporar a Gastos a Justificar:

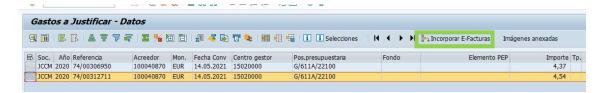


Seleccionamos solo una:



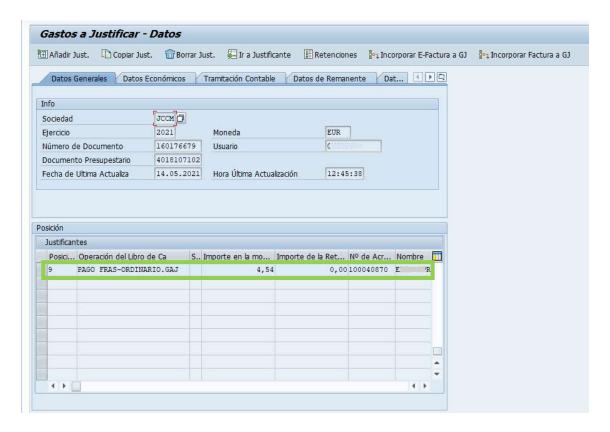
#### Incorporar factura en Gastos a Justificar





Y a continuación seleccionamos la opción "Incorporar E-Facturas".

Se incorporará la factura:



Y procedemos a seleccionar la opción "Guardar" 📙 .

La factura ya queda registrada como justificación en el proceso de gastos a justificar, y se podrá realizar el pago y posterior justificante.

Botón Incorporar Factura a GJ

Se podrán utilizar facturas NO electrónicas desde esta opción para justificar el gasto. Serán facturas que estarán dadas de alta en el registro contable de facturas cumpliendo los siguientes requisitos:

- Misma partida presupuestaria que el documento ADOJ (centro gestor, posición presupuestaria, fondo, elemento PEP).
- > Caja pagadora correspondiente indicada al dar de alta la factura en RCF.



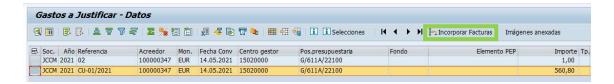


Misma sociedad que el documento ADOJ.

Seleccionando este botón, obtenemos las facturas NO electrónicas pendientes de incorporar a Gastos a Justificar:

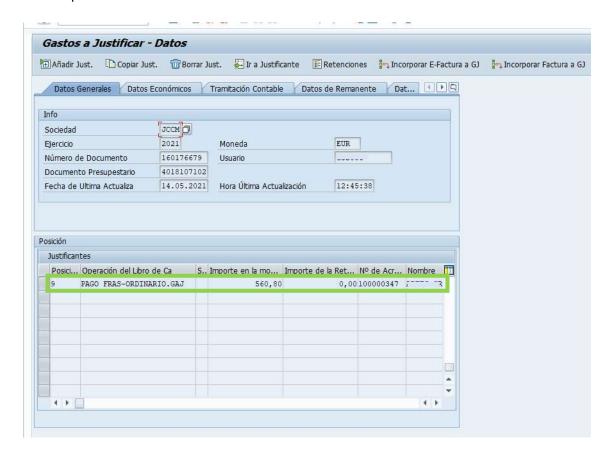


#### Seleccionamos solo una:



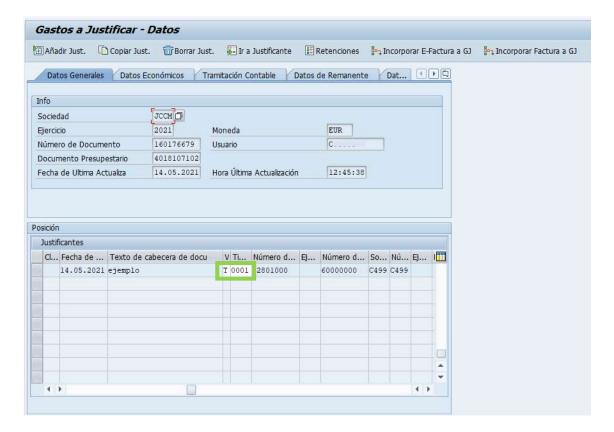
Y a continuación seleccionamos la opción "Incorporar Facturas".

Se incorporará la factura:



Al ser facturas NO electrónicas, debemos informar la vía de pago y el banco correspondiente:





Y procedemos a seleccionar la opción "Guardar" 📙 .

La factura ya queda registrada como justificación en el proceso de gastos a justificar, y se podrá realizar el pago y posterior justificante.

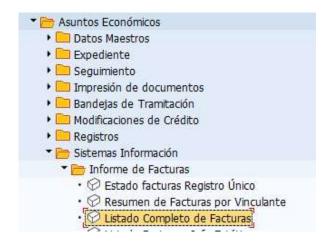
Importante: Solo se podrán seleccionar las facturas a incorporar de forma individual, ya que se podrían producir errores al hacerlo de forma masiva.

No se podrán eliminar facturas una vez dadas de alta como justificación dentro de este proceso, ya que se comunicará al proveedor el estado "Pagada" de la factura.

## 7. Listado completo de facturas

Accedemos a través de la siguiente opción del menú:





En el listado completo de facturas se podrán consultar dichas facturas que, una vez incorporadas a Gastos a Justificar, se mostrarán en estado "Pagadas":



Para que estas facturas se muestren, debe seleccionarse la opción "Facturas de Cajas Pagadoras":



